



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Febrero* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por resolución N° 1933/93, al señor MATEO HUMBERTO FLORES (D.N.I. N° 6.700.505 -clase 1927-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.